

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático le informa de las últimas novedades

Número 72

Última actualización 17-03-2008

Marzo 2008



Prohibición de hacer fuego al aire libre

El pasado 1 de marzo comenzó en Aragón la época de peligro de incendios forestales, según recoge la Orden del Departamento de Medio Ambiente sobre prevención y lucha contra incendios forestales publicada el 29 de febrero en el Boletín Oficial de Aragón. Desde esa fecha y hasta el próximo 15 de octubre está prohibido hacer fuego al aire libre. La escasez de lluvias de los últimos meses y las altas temperaturas han elevado el número de incendios respecto a otros años y, también el riesgo de cara a la primavera. Por ello, el Departamento de Medio Ambiente ha adelantado este año la prohibición de hacer fuego al aire libre un mes y se pide que se extremen las precauciones.

La norma es aplicable a todos los terrenos definidos como monte y los que se encuentran en una franja de 400 metros alrededor del monte. También quedan prohibidas, como norma general, las quemas agrícolas. No obstante, la quema motivada y con objeto de prevenir daños por plagas o evitar otros riesgos de mayor gravedad podrá ser autorizada, caso por caso, por el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de cada provincia.

Más información: Dirección General de Gestión Forestal



Abierto el plazo para el premio "Medio Ambiente Aragón" de 2008

El plazo de presentación de candidaturas para el premio "Medio Ambiente Aragón" del año 2008, que promueve el Gobierno de Aragón, ha comenzado ya con la publicación en el BOA del pasado 5 de marzo de la correspondiente Orden de la convocatoria. A los premios pueden presentarse todas aquellas personas físicas o jurídicas, tanto entidades públicas como privadas, cuya actividad en favor del medio ambiente se haya desarrollado en 2007 total o parcialmente en esta Comunidad Autónoma, y que hayan destacado por su trayectoria o por un proyecto o actividad concreta en defensa de los valores ambientales y naturales de Aragón. El objetivo de estos galardones es impulsar la conciencia ambiental de los ciudadanos y fomentar las actividades de mejora del medio ambiente, mediante el reconocimiento público a una labor meritoria realizada en esta materia en Aragón.

La presentación de las candidaturas, que deberán dirigirse a la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Medio Ambiente, tienen de plazo un mes desde la publicación en el BOA de la convocatoria.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Proyecto LIFE para la conservación de aves carroñeras

Aragón presentó el 27 de febrero una candidatura del Proyecto LIFE+ titulado "Antídoto: nueva estrategia contra el envenenamiento de grandes carnívoros y rapaces carroñeras". Además, de Aragón, los socios son la Junta de Andalucía y el Parque Nacional del Gran Sasso y Monte de la Laga (Italia). Los objetivos son, por una parte, la reintroducción del buitre leonado en este espacio natural italiano, y, por otro, la creación de sendas unidades caninas en Aragón e Italia, especializadas en la detección de los venenos que afectan a las aves carroñeras.

Más información: Secretaría General Técnica



Finalizado el nuevo vaso del vertedero de residuos peligrosos de Aragón

El tratamiento de residuos peligrosos en Aragón ha dado un nuevo paso con la finalización de la construcción del nuevo vaso de vertido de residuos peligrosos que, junto con la futura planta de tratamiento físico químico, abordará de manera integral a este tipo de residuos en Aragón. La eliminación de residuos peligrosos está declarada en Aragón como servicio público autonómico, y lo presta la empresa mixta ARAGERSA.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Manual de Restauración de Explotaciones Mineras de Aragón

Los empresarios del sector de áridos de Aragón, a través de la Agrupación de Fabricantes de Áridos –AFA-, integrada en ANEFA, presentaron el pasado 18 de febrero el Manual de Restauración de Explotaciones Mineras a Cielo Abierto de Aragón y la Campaña de formación medioambiental en canteras y graveras de Aragón, publicaciones subvencionadas por el Gobierno de Aragón, a través de los Departamentos de Medio Ambiente y de Industria, Comercio y Turismo.

El Manual recoge criterios para ayudar a determinar las acciones que se requieran, en cada caso, con el fin de lograr una restauración que cumpla con los objetivos medioambientales y/o sociales del área dónde se encuentre ubicada la explotación. Además, se recogen medidas que han de llevarse a la práctica para una adecuada protección del medio ambiente durante las distintas fases de la restauración de los terrenos afectados por la actividad minera.



[Enlace al Manual](#)

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Constituida la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático del Gobierno de Aragón

El pasado día 13 de marzo se celebró la reunión constitutiva de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático del Gobierno de Aragón, que fue creada mediante el Decreto 33/2007. Dicha comisión es un órgano colegiado consultivo del Gobierno de Aragón, cuya finalidad es garantizar la necesaria coordinación de la acción gubernativa en materia de lucha contra el cambio climático. Con representación de todos los Departamentos del Gobierno, así como de las entidades dependientes del Departamento de Medio Ambiente esta Comisión inició su andadura en la fecha señalada, habiéndose propuesto como primer objetivo, realizar una tarea de recopilación y sistematización de las actuaciones que se vienen realizando en las distintas unidades de la Administración de la Comunidad Autónoma y que contribuyen al esfuerzo de mitigación y adaptación al cambio climático.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Talleres de Agua y Cambio Climático

A partir del 15 de marzo en el Aula de Medio Ambiente Urbano se inicia una nueva actividad: el taller dedicado al agua y el taller dedicado al cambio climático se ofrecerá a partir del 15 de mayo. Además, desde el pasado mes de octubre se imparte el taller sobre ecología práctica. En este taller se abordan contenidos como el ahorro de agua, con el análisis e interpretación del nuevo recibo así como hábitos y tecnologías ahorradoras; el ahorro de energía, con el análisis e interpretación del recibo de la luz y la interpretación de la etiqueta energética; la reducción de los residuos y el aprendizaje para consumir productos que sean respetuosos con el medio ambiente.

Los talleres cuentan con una introducción que es común a la de las visitas temáticas sobre el área de trabajo. La visita temática tiene menor duración y es más teórica, en tanto que el taller es más práctico.

Más información: La Calle Indiscreta. Aula de Medio Ambiente Urbano // Reservas: 976 405485



Censo de buitres leonados de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente está realizando el censo de buitres leonados de Aragón que permitirá obtener datos sobre la población, distribución y evolución de la población reproductora de esta especie en la Comunidad Autónoma. En este estudio no sólo se va a realizar un muestreo de las colonias sino que se va a abordar la productividad en la totalidad de las buitreras. En el censo participarán alrededor de 150 agentes de protección de la naturaleza mediante la observación directa de los cortados donde ya se conoce la nidificación de estas aves.



Acuerdo voluntario medioambiental para reducir la contaminación de carburantes

El Departamento de Medio Ambiente y los operadores petrolíferos de instalaciones de suministro de carburantes a vehículos firmaron el pasado 26 de febrero un Acuerdo Voluntario medioambiental para el control y reducción de la contaminación en estos emplazamientos. Esta Comisión de seguimiento ha puesto de manifiesto que el acuerdo se abrirá a la adhesión de otros operadores y asociaciones que así lo soliciten. A través de este convenio, los operadores se comprometen a realizar inversiones en mejoras ambientales en las instalaciones. Además, ambas partes colaborarán en el control de riesgos ambientales de las gasolineras y, en su caso, la aplicación de medidas correctoras.

Las inversiones que se acuerden en el marco de dicho Acuerdo contarán con deducciones fiscales, tal y como se regula en el Real Decreto 1777/2004 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades y por el que se regula la Convalidación de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente. En Aragón esta tramitación se realiza a través del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático



Plan de Áreas Cortafuegos en Cinco Villas

Se están llevando a cabo trabajos en las nuevas áreas cortafuegos de Tauste y Castejón de Valdejasa, dentro del Plan de Áreas Cortafuegos que realiza el Departamento de Medio Ambiente en todo Aragón. Estas actuaciones consisten en la apertura de nuevos espacios y trabajos de aclareo, silvicultura y limpieza para preservar del fuego otras áreas forestales colindantes. Estas infraestructuras son fundamentales para reducir la extensión de un posible incendio y aumentar la seguridad del operativo de extinción.

Más información: Dirección General de Gestión Forestal



Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón y La Caixa

Un total de 34 hombres y mujeres en riesgo de exclusión social de Aragón han participado hasta ahora en la ejecución de las diferentes actuaciones que engloba el convenio de colaboración entre la Obra Social "la Caixa" y el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. El acuerdo que cuenta con una vigencia de tres años y una inversión por parte de la entidad financiera de 1,5 millones de euros, cumple de este modo con dos de sus principales objetivos: contribuir a la mejora y mantenimiento de los espacios naturales aragoneses y promover la inserción laboral y social de las personas desfavorecidas. El convenio continuará en esta línea durante este año 2008.

Más información: Secretaría General Técnica



Servicio de préstamo de bicicletas gratuito

El Aula de Medio Ambiente Urbano ha puesto en marcha el préstamo gratuito de bicicletas para fomentar el uso de este medio de transporte más sostenible. La iniciativa cuenta con 4 bicicletas para adultos y dos para niños, de entre 10 y 12 años, siempre que vayan acompañados por adultos. Se ofrece en el horario del Aula de Medio Ambiente Urbano, de 09:30 horas a 19:45 de lunes a viernes. Los sábados, domingos y festivos, el horario de préstamo será de 10:00 a 13:45 horas.

Más información: La Calle Indiscreta. Aula de Medio Ambiente Urbano



Castor europeo en las Altas Cinco Villas

Agentes de protección de la naturaleza y técnicos del Departamento de Medio Ambiente han encontrado indicios de la presencia de ejemplares de castor europeo en un afluente del río Aragón en las Altas Cinco Villas. Estos rastros procederían de ejemplares introducidos de manera ilegal en Navarra procedentes de Alemania y que fueron detectados en 2003. Las labores de vigilancia sobre la presencia de esta especie en la zona se pusieron en marcha después de que el Gobierno de Navarra comunicara la presencia de estos ejemplares en su territorio. Entre 2005 y 2007 se ha constatado la presencia continuada de ejemplares de castor en los ríos Ebro y Aragón, tanto en Navarra como en La Rioja.



IV Jornadas de Planificación y gestión sostenible del paisaje urbano RETE21

El próximo 8 de abril se celebrará en Huesca la IV Jornada Rete 21, que lleva por título: *Planificación y gestión sostenible del paisaje urbano*. La jornada tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Huesca, de 9,00 a 14,30 horas.

Siguiendo con la serie de Jornadas organizadas por Rete 21 sobre diversos temas relacionados con la sostenibilidad, las Jornadas se centran en la planificación, gestión y mantenimiento de los espacios verdes urbanos presentando experiencias novedosas realizadas en otros lugares de la Península. Rete 21 considera que el conocimiento de estas experiencias, pueden orientar a la hora de integrar criterios de sostenibilidad en la planificación de los espacios urbanos, especialmente en lo relativo a las áreas verdes.

Más información: ARC MEDIACIÓN AMBIENTAL Tel. 974 375 268 // E-mail: info@mediacionambiental.com



Acciones de sensibilización para prevenir incendios forestales

El Departamento de Medio Ambiente y las asociaciones agrarias reforzarán las acciones de sensibilización para prevenir incendios forestales, según han acordado en una reunión de trabajo con los representantes de las principales asociaciones profesionales agrarias. El refuerzo de la formación y sensibilización de los agricultores es una de las prioridades en prevención de incendios forestales para esta temporada. Todas estas iniciativas se abordarán mediante acuerdo con las asociaciones profesionales.

Más información: Dirección General de Gestión Forestal



Actividades en el CIAMA durante marzo

Durante el mes de marzo se van a desarrollar una serie de actividades gratuitas en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:

Domingo 23	Conmemoración Semana del Agua y el Territorio Actividad de animación exterior: "Pasacalles Planeta Tierra" (Compañía Sol y Tierra) Hora comienzo: 12,00 h Duración: 1 h Lugar: En el exterior de la finca del CIAMA
Sábado 29 y Domingo 30	Proyección de la película de animación infantil "Happy feet". Pases: 12,00 h y 16,00 h Duración: 1 h y 35 min. Lugar: Convento de San Vicente de Paúl (Sala Mariano La Gasca) Aforo: 40 personas

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Marzo 2008



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

BOA N°	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE						
INAGA						
31	14/03/08	Ampliación de explotación porcina hasta 4.160 plazas de cebo	Puibolea, TM de La Sotonera (Huesca)	Javier Gabás Beltrán	21/04/08	EIA / IPPC
30	12/03/08	Regularización y ampliación de capacidad sin construcción de instalaciones de una explotación aviar con capacidad final para 84.480 gallinas ponedoras y 39.312 pollitas de recría	Albalate del Arzobispo (Teruel)	José Luis Pastor Sancho	18/04/08	IPPC
30	12/03/08	Ampliación de una explotación porcina para cebo con capacidad final para 5.000 plazas,	Alba de Campo (Teruel)	Salvador Campos Palomar	18/04/08	EIA / IPPC
29	10/03/08	Explotación porcina para multiplicación existente con capacidad solicitada para 3.440 cerdas de	Estopiñán del Castillo (Huesca)	Estopiñán Ganadera, S. L.	16/04/08	IPPC

		multiplicación, 52 verracos, 550 plazas de cuarentena y 9.600 plazas de transición				
29	10/03/08	Explotación porcina para cebo existente con capacidad hasta las 4.888 plazas	Estopiñán del Castillo (Huesca)	Estopiñán Ganadera, S. L.	16/04/08	IPPC
29	10/03/08	Explotación porcina para cebo existente con capacidad para 4.888	Estopiñán del Castillo (Huesca)	Estopiñán Ganadera, S. L.	16/04/08	IPPC
23	25/02/08	Explotación porcina para cebo con una capacidad total de 6.000 plazas	Borja (Zaragoza)	Huecha Constructora, S. A.	02/04/08	EIA / IPPC
22	22/02/08	Cambio de orientación productiva de una explotación porcina para producción de tipo mixto	Barbastro (Huesca)	Antonio Clemente Bruned	31/03/08	IPPC

"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":

<https://alba.aragon.es/inadocpubl/frameset.jsp?texto=1&tipoDoc=38>

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- REGLAMENTO (CE) no 149/2008 de la Comisión, de 29 de enero de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los anexos II, III y IV que estipulan límites máximos de residuos para los productos que figuran en el anexo I de dicho Reglamento. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 1 de marzo de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 124/2007, de 28 de septiembre de 2007, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 21 de febrero de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 125/2007, de 28 de septiembre de 2007, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 21 de febrero de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 126/2007, de 28 de septiembre de 2007, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 21 de febrero de 2008.
- DECISIÓN del Comité Mixto del EEE no 127/2007, de 28 de septiembre de 2007, por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 21 de febrero de 2008.

ESTADO ESPAÑOL

- RDEN PRE/695/2008, de 7 de marzo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 569/1990, de 27 de abril y los anexos I y II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen animal y vegetal, respectivamente. Boletín Oficial del Estado 15 de marzo de 2008.
- REAL DECRETO 233/2008, de 15 de febrero, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en la cuenca hidrográfica del río Ebro. Boletín Oficial del Estado 6 de marzo de 2008.
- REAL DECRETO 263/2008, de 22 de febrero, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas eléctricas de alta tensión, con objeto de proteger la avifauna. Boletín Oficial del Estado 5 de marzo de 2008.
- ORDEN MAM/427/2008, de 31 de enero, por la que se crea el anagrama-sello de identidad de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica. Boletín Oficial del Estado 22 de febrero de 2008.
- CIRCULAR 1/2008, de 7 de febrero, de la Comisión Nacional de Energía, de información al consumidor sobre el origen de la electricidad consumida y su impacto sobre el medio ambiente. Boletín Oficial del Estado 21 de febrero de 2008.
- RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se convocan para 2008 las subvenciones a la exploración e investigación geológico-minera y a la mejora del medio ambiente, en relación con las actividades mineras no energéticas. Boletín Oficial del Estado 20 de febrero de 2008.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 19 de febrero de 2008, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se convoca el Premio «Medio Ambiente de Aragón» para el año 2008. Boletín 26 de 3 de marzo de 2008.
- ORDEN de 18 de febrero de 2008, del Departamento de Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2008/2009. Boletín 25 de 29 de febrero de 2008.
- ORDEN de 15 de febrero de 2008, del Departamento de Presidencia, por la que se convocan subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación transfronteriza entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la región francesa de Aquitania durante el año 2008. Boletín 23 de 25 de febrero de 2008.
- ORDEN de 15 febrero 2008, del Departamento de Presidencia, por la que se convocan subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación transfronteriza entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la región francesa de Midi-Pyrénées durante el año 2008. Boletín 23 de 25 de febrero de 2008.
- DECRETO 25/2008, de 12 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/1999, de 24 de febrero, de Pesca en Aragón. Boletín 22 de 22 de febrero de 2008.
- ORDEN de 18 de enero de 2008, de los Departamentos de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, por la que se determinan, para el año 2008, las tarifas que deberán abonar los usuarios del servicio público de valorización y eliminación de neumáticos fuera de uso en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 21 de 20 de febrero de 2008.
- ORDEN de 18 de enero de 2008, de los Departamentos de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, por la que se determinan, para el año 2008, las tarifas que deberán abonar los usuarios del servicio público eliminación de residuos peligrosos mediante depósito en vertedero en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 21 de 20 de febrero de 2008.
- ORDEN de 24 de enero de 2008, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Convenio marco de colaboración suscrito, en fecha 28 de diciembre de 2007, entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la ejecución de las Políticas de saneamiento y depuración. Boletín 21 de 20 de febrero de 2008.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

LEMA: http://portal.aragob.es/pls/portal30/url/FOLDER/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION
INALEX: https://alba.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1

Para sugerencias: informa@aragon.es